

A) LA PERSECUCIÓN A FALUN DAFA EN CHINA SE EXTIENDE A LA ARGENTINA: 20 AÑOS DE HOSTIGAMIENTO SISTEMÁTICO CONTRA PRACTICANTES DE FALUN DAFA EN ARGENTINA, INSTIGADO POR ÓRDENES DE LA EMBAJADA DE CHINA

La persecución a Falun Dafa —disciplina milenaria de la Escuela Buda—, llevada a cabo por el Partido Comunista Chino (PCCh) desde 1999 hasta la actualidad en China continental, es considerada una de las **represiones religiosas más brutales y crueles del mundo**, perpetrada mediante terrorismo de Estado.

En este contexto, se han cometido todo tipo de crímenes contra personas inocentes, incluida la sustracción forzada de órganos de practicantes vivos para su comercialización. Este crimen contra la humanidad y el intento de suprimir la creencia en Dios han sido investigados, comprobados y condenados a nivel internacional. (Vea más abajo el código QR del [Informe 2006 Cosecha sangrienta](#)).

En 2005, mediante la aplicación del principio de jurisdicción universal, se abrió en Argentina una causa judicial en la que esta persecución religiosa fue calificada como un **genocidio y un crimen de lesa humanidad**, delitos que, por su naturaleza, son **imprescriptibles**.

Durante más de dos décadas, practicantes argentinos de Falun Dafa también hemos sido objeto de hostigamiento, restricción ilegítima de la libertad y actos de violencia vinculados a actividades pacíficas de difusión de los principios de Verdad, Benevolencia y Tolerancia y de información sobre la persecución religiosa que sufren nuestros compañeros en China.

En cada ocasión las agresiones han sido perpetradas por individuos de origen chino cuyos antecedentes, vínculos y motivaciones no han sido esclarecidos. Más grave aún, en varias ocasiones estos hechos contaron con la connivencia de miembros de las fuerzas de seguridad locales.

La preocupación por la creciente injerencia del PCCh en asuntos internos de nuestro país cobra fuerza con informes internacionales, como el de la organización Safeguard Defenders, que en 2022 reveló la [existencia de comisarías clandestinas](#) vinculadas al régimen chino que operan en Argentina (ver QR más abajo).

Dentro del historial de crímenes cometidos contra argentinos creyentes por más de 20 años (ver detalle más abajo), destacaremos dos episodios que constituyen una verdadera vergüenza para la soberanía de la Nación Argentina:

1- Durante los festejos de Año Nuevo chino de 2025:

- A plena vista de las autoridades del Gobierno de la Ciudad presentes en el escenario, ocurrió uno de los episodios de persecución más graves registrados y también el más reciente.
- Practicantes argentinos fueron brutalmente agredidos por ciudadanos chinos con apariencia de militares o de agentes secretos, mientras se desarrollaban los

discursos de funcionarios porteños y del propio embajador chino en el escenario. Todo sucedió bajo la mirada de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires.

- Los practicantes argentinos simplemente estaban de pie, tranquilamente, observando el espectáculo para el público. Algunos de ellos estaban acompañados de sus hijos pequeños y había numerosas mujeres.
- Sin importar estas circunstancias, los agresores chinos ejercieron violencia con total impunidad contra los practicantes y, una vez finalizada la golpiza, fueron los propios ciudadanos argentinos pacíficos quienes fueron reducidos y trasladados por la policía argentina.
-
- Todo esto ocurrió mientras **la policía de CABA brindaba apoyo institucional a los agresores** (puede acceder al [informe completo y a los videos aquí](#)) ^[2]. Estos hechos motivaron nuevas presentaciones judiciales.

2- Durante la **Cumbre del G20** celebrada en Buenos Aires en 2018:

- En esta ocasión, nueve practicantes argentinos de Falun Dafa fueron agredidos brutalmente por la policía de CABA, solo por sostener una bandera que decía "Verdad, Benevolencia, Tolerancia". **Estas personas inocentes luego fueron detenidas ilegalmente e incomunicadas durante más de veinte horas en un calabozo de Barracas.** Entre ellos se encontraban una mujer embarazada y padres con hijos pequeños. Más tarde, fuentes informaron que la Embajada de China había exigido que estos practicantes argentinos permanecieran en prisión durante el fin de semana largo o fueran entregados a los chinos en la frontera con Uruguay. (Ver documental adjunto en el QR: [ArgenChina: la soberanía perdida - La China comunista se adueña de Argentina](#) min: 19.30)

A continuación se detalla el HISTORIAL COMPLETO DE HOSTIGAMIENTO SISTEMÁTICO por más de 20 años:

- Durante las visitas de líderes chinos a la Argentina:
 - Las agresiones comenzaron en 2004, durante nuestras actividades pacíficas con motivo de las visitas de líderes chinos a la Argentina.
 - En **2004, 2005, 2008, 2012 y 2014**, cuando algunos practicantes argentinos apelaban para que terminara la persecución en China, fueron agredidos por grupos de matones chinos, presuntamente enviados por la Embajada de China.
 - **Golpes de puño, patadas, destrucción y robo de banderas y carteles, así como amenazas de muerte**, fueron los medios utilizados para lograr su objetivo: impedir que se diera a conocer la persecución que sufre Falun Dafa en China.
 - En cada una de estas oportunidades, la Policía Federal permaneció pasiva ante los actos violentos cometidos contra ciudadanos argentinos pacíficos. Según nuestra percepción de los hechos, los agentes tenían órdenes de no restringir a los agresores chinos y de no proteger a los ciudadanos argentinos afectados (ver documental adjunto

en el QR: [ArgenChina: la soberanía perdida - La China comunista se adueña de Argentina](#) y el [Historial de discriminación contra Falun Dafa](#)).

- En 2016, un periodista argentino practicante de Falun Dafa recibió una **golpiza deliberada frente al Congreso de la Nación** por parte del chofer argentino del embajador chino en Argentina, cuando intentaba entrevistar a una delegación de ciudadanos chinos que visitaba el país, con el fin de conocer cuánto sabían acerca de la persecución a Falun Dafa. Este episodio resultó particularmente grave por cuanto el agresor era un ciudadano argentino empleado por la Embajada de China, lo que evidencia el alcance de las directivas y de los mecanismos de presión ejercidos desde dicha representación diplomática. Curiosamente, las grabaciones de las cámaras de seguridad correspondientes al horario del incidente no estaban disponibles.

- Durante los festejos del Año Nuevo chino en CABA:

- La agresión más reciente y violenta que sufrimos los practicantes argentinos durante los festejos de Año Nuevo chino fue la del año 2025, desarrollada en el anexo A.
- En otras ocasiones, en reiteradas oportunidades, efectivos policiales vestidos de civil y sin identificación nos han **retirado por la fuerza de espacios públicos donde se llevaban a cabo los festejos**, exigiendo, además, la exhibición y el registro de nuestros documentos personales **(video adjunto)**.
- Estos hechos han sido denunciados ante la Justicia Federal y la de la Ciudad. Tenemos el fundado temor de que estos **datos personales hayan sido remitidos por la policía y las autoridades argentinas a agentes del PCCh y de la Embajada de China**.
- A comienzos de 2026 solicitamos formalmente protección ante las autoridades y los organismos judiciales para garantizar nuestra seguridad y el ejercicio de nuestros derechos constitucionales durante los eventos del Año Nuevo chino. Sin embargo, seguimos sufriendo actos de discriminación y restricciones arbitrarias.

- Durante actividades frente al Consulado de China: (Fotos en frente de consulado? lindas y pacíficas)

- En febrero de 2026, practicantes que desde hace más de dos décadas concurrimos pacíficamente al Consulado de China para informar a la ciudadanía y peticionar el fin de la persecución fuimos sometidos a un operativo policial **desproporcionado. Se secuestraron pertenencias personales sin explicaciones suficientes ni identificación adecuada** por parte de las autoridades responsables. Hasta la fecha, dichos bienes no han sido restituidos.
- Asimismo, practicantes que realizan periódicamente actividades informativas frente al Consulado **denuncian constantes actos de hostigamiento, restricciones**

arbitrarias y controles policiales incompatibles con el ejercicio normal de los derechos de reunión, de expresión y de petición ante las autoridades.

- Resulta particularmente alarmante que la propia Policía de la Ciudad despliegue operativos especiales para monitorear actividades completamente pacíficas de practicantes de Falun Dafa, tratándonos como potenciales infractores por el solo hecho de ejercer derechos garantizados por la Constitución Nacional.

- Durante actividades culturales:

- Desde 2004 hasta la actualidad, hemos sufrido reiteradas interferencias y actos de censura en nuestras actividades culturales.
- Entre los casos más relevantes se encuentran las presiones para excluir nuestro stand de la Feria del Libro de Buenos Aires (2004); la cancelación o interferencia de foros sobre derechos humanos en ADEPA y en la Universidad de Buenos Aires (2006); la suspensión de exposiciones artísticas vinculadas a Falun Dafa (2007 y 2013); la cancelación de un cine-debate en la Facultad de Derecho de la UBA por pedido de autoridades universitarias tras gestiones de la Embajada (2018); la exclusión de nuestras actividades de espacios oficiales de derechos humanos y colectividades;
- La **negación de pedidos formales para alquilar el Teatro Colón para la presentación de Shen Yun Performing Arts** durante más de 10 años, con excusas inverosímiles como “motivos de agenda” debido a presiones ejercidas por el régimen chino sobre las autoridades locales . (ver video [ArgenChina: la soberanía perdida - La China comunista se adueña de Argentina](#))

¿Cómo es posible que esto ocurra en Argentina? ¿Cómo es posible que fuerzas de seguridad cuya función es proteger a los ciudadanos acaben colaborando, directa o indirectamente, con los intereses de una dictadura extranjera violenta que menoscaba los derechos y libertades garantizados por nuestra Constitución?

Aun bajo presión, los practicantes argentinos de Falun Dafa continuamos difundiendo esta disciplina, basada en los principios de Verdad, Benevolencia y Tolerancia, reconocida desde la antigüedad por sus beneficios para la salud física y la integridad moral.

También contribuimos a la vida cultural argentina mediante actividades educativas y artísticas realizadas con trabajo voluntario, permitiendo la presentación del mundialmente aclamado espectáculo [Shen Yun*](#).

Sin embargo, en lugar de protección institucional, recibimos censura, hostigamiento y medidas que favorecen los intereses de una dictadura extranjera por encima de los derechos y libertades garantizados por nuestra Constitución.

Argentina, que se reconoce soberana, no debe permitir que una potencia extranjera determine cómo deben ejercerse en su territorio la libertad de expresión, la libertad de culto y el

derecho de peticionar ante las autoridades. Permitir que funcionarios o fuerzas de seguridad actúen como instrumentos de una persecución impulsada por el Partido Comunista Chino constituye una grave renuncia a los principios constitucionales que estamos llamados a honrar y defender. (ver video “ La persecución por la espalda en el ámbito cultural de Argentina” - [ArgenChina: la soberanía perdida - La China comunista se adueña de Argentina](#) min.) 43:05)

***Shen Yun Performing Arts** es una compañía de artes escénicas con sede en Nueva York, que tiene la misión de revivir la cultura tradicional milenaria china y sus valores previos a la llegada del comunismo. Sus bailarines son de primer nivel internacional y todos practican Falun Dafa. Cuenta con ocho compañías artísticas que visitan 20 países al año y más de 200 ciudades en todo el mundo. Sin embargo, en **China nunca pudieron presentarse y, en el resto del mundo, padecen todo tipo de interferencias y amenazas por parte del PCCh.**